

La construcción de la identidad kirchnerista: pueblo, instituciones y política

Nuria Yabkowski

IDH-UNGS / CONICET / UBA

nurietta9@yahoo.com.ar

Introducción

El proceso que comenzó en 2003 con el gobierno de Néstor Kirchner puede ser abordado desde diversas perspectivas no excluyentes entre sí. Aquí elegimos analizarlo focalizando en el proceso de construcción de la identidad política kirchnerista, entendiendo a esta construcción como una de las estrategias en pugna por representar a la sociedad, lo que implica que la construcción de una identidad política es, en este contexto histórico especialmente, un intento por reconstruir la legitimidad del lazo representativo después de la crisis de 2001.

Entonces, en primer lugar expondremos brevemente las categorías teóricas que sostienen este análisis, pero teniendo en cuenta, a su vez, que ellas serán re-discutidas hacia el final del trabajo, ya que es el propio “objeto estudio” el que exige o demanda una reelaboración teórica.

En segunda lugar, porque entendemos que el Presidente Néstor Kirchner refunda la relación de representación, en parte, marcando una ruptura con los ‘90 como pasado demonizado y construyendo retroactivamente un significado sobre los acontecimientos de 2001, resulta imprescindible, aún más que en otros escenarios, comprender los antecedentes del proceso que comenzó en 2003. Por ello se desarrolla una interpretación sobre la crisis de representación política.

A partir de allí, y teniendo en cuenta las principales medidas de gobierno y el análisis de algunos de los discursos más significativos pronunciados por Kirchner, esbozaremos una hipótesis acerca de los elementos que se conjugaron para configurar una nueva relación de representación, a partir de la construcción de una identidad política. Específicamente, nos interesa analizar la particular forma de articulación entre pueblo, instituciones y política, puesto que creemos que si bien estos tres elementos pueden haber estado presentes en otras configuraciones históricas, es posible que la efectividad de la articulación (si bien no pretendemos aquí medirla ni corroborarla) dependa de la forma en que se entrelazan. Y será

esta particular articulación la que demandará una reflexión teórica acerca de la articulación entre populismo e instituciones a la que dedicamos el último apartado.

Ruptura y fundación

En un marco de ideas que Oliver Marchart (2009) denominó pensamiento político posfundacional, pensar la ruptura significa concebir ese momento en el cual se quiebra lo dado para fundar lo nuevo. Privilegiar el desorden como condición de posibilidad para fundar un nuevo orden social o, dicho de otra forma, comprender la ruptura como una fundación. Pero para salvar esta fundación de esencialismos y trascendentalismos siempre restrictivos y renuentes a la novedad, aquí se presupone la imposibilidad ontológica de sostener la existencia de *un* fundamento *último*, puesto que así se habilita la pluralidad de los fundamentos posibles, al tiempo que se coloca en un primer plano el carácter *contingente* que reviste cualquiera de ellos (Marchart, 2009).

Esto implica que el “momento de lo político” es el momento de un fundar parcial, siempre fallido, y esto es porque hay algo que subsiste y que no puede ser subsumido bajo la lógica del fundamento. Aquello que ha quedado *afuera* puede acosar lo fundado, puede incluso forzarlo hasta la des-fundación, pero lo que no implica este *afuera* es la desaparición de la necesidad del acto mismo de fundar. Por el contrario, lo potencia, puesto que este acoso (que no es anómalo sino estructural) es el que convierte la fundación en el acto político por excelencia. Fundar es entonces el momento de *dar forma* a la sociedad –según la expresión de Lefort–, el *encuentro* con la contingencia.

Ahora bien, ¿qué significa representar al interior de este pensamiento? La representación es el proceso que instituye una identidad política nueva, cuando se crea una nueva comunidad política a partir de un fundamento contingente. De ahí su carácter necesario. Pero se trata de una comunidad, de una identidad que no puede jamás realizarse como plenitud porque, recordemos, hay siempre un *afuera* excluido que subsiste. Y por ello la comunidad, como plantean Esposito (2007) y Nancy (2000), refieren antes a lo impropio y a la falta que a lo común y a lo completo. Si fuera de otro modo caeríamos en la lógica de lo Uno, que es la del totalitarismo. Por todo ello, la representación será siempre incompleta, operando desde su condición de imposibilidad: aquel *resto* que se resiste a subsumirse bajo la lógica de lo Uno es lo que le impide a la representación alcanzar la plenitud, y es gracias a (y no a pesar de) ello que la política y la democracia son posibles.

Podríamos decir, a partir de aquí, que en el pensamiento político posfundacional (Cf. Nancy, Laclau, Lefort, Badiou) lo que hallamos es una preocupación compartida que guía su desarrollo y que determina, de alguna manera, el lugar donde recae el acento. Esa preocupación es tal vez algo paradójica: *garantizar* la contingencia de lo social, pero sin olvidar por eso la necesidad de fundarlo. En términos de Laclau (2000), podríamos decir que el acento recae, sobre todo, en el momento de la *re-activación política*, antes que en el de la sedimentación: por eso se desarrolla lo que concierne al momento instituyente y, de alguna manera, se descuida el análisis del proceso de borramiento del carácter contingente de los orígenes del orden social.

En lo que respecta a la representación, esto implicaría colocar el ojo en aquello nuevo que se crea, en el *momento de la ruptura fundacional* –por ejemplo, cuando una identidad política nace–, antes que en las condiciones que resultan necesarias para que esta identidad se consolide, se intensifique, se extienda y se mantenga en el tiempo, es decir, lo que más adelante llamaremos el *momento institucional* de la representación. Y aunque ese momento pueda remitir fácilmente a “la política” –es decir, a aquella esfera de actividades y relaciones diferenciada de otras esferas como la económica o la jurídica, en la que se incluyen las elecciones, los partidos políticos, las formas de gobierno, la determinación de objetivos generales, las políticas públicas gubernamentales–, no se reduce necesariamente a ella. En otras palabras, cuando hablamos de un momento institucional, lo hacemos teniendo en cuenta que las instituciones no se reducen a los procedimientos.

Ahora bien, aunque sostenemos que en el pensamiento político posfundacional existe un énfasis en el momento de la ruptura, también debemos decir que fue uno de sus exponentes, Claude Lefort, quien concibió que la especificidad de la democracia reside, justamente, en el momento institucional. Esto se comprende si tenemos en cuenta que el afuera sin sustancia, el poder como un lugar vacío y la disolución de todos los referentes de certeza son, antes que características propias y exclusivas de la democracia, las condiciones ontológicas de *toda* sociedad, las cuales pueden ser ocultadas (y así ha ocurrido) si el encuentro con la contingencia se descalifica y deniega. Es por ello que Lefort afirma que la especificidad del dispositivo democrático consiste en que el vaciamiento del lugar del poder se encuentra *reconocido institucionalmente*. Es decir, existe un marco institucional que garantiza la aceptación de la infundabilidad de lo social (Lefort, 2004), para que la indeterminación y la incertidumbre no sólo sea aceptada y acogida sino también *preservada*.

La representación política es ahora, leyendo a Lefort, la forma institucionalizada del conflicto en tanto que es capaz de encarnar una diferencia que no es estática ni permanente ni

positivamente definible. Como encarnación de la diferencia es lo que impide que el Estado se cierre en sí mismo y se configure como polo del poder total. La representación política es la que somete al Estado a la diversidad de las demandas y lo que le recuerda que el gobierno depende siempre de la adhesión del pueblo. Y es “gracias a esta exhibición de los conflictos ante todos como la sociedad gana el doble sentimiento de unidad y de diferencia” (Lefort, 1992: 142).

Y por todo ello institucionalizar significa reconocer la ausencia como ausencia, en vez de intentar hacerla presente y borrarla así como lo que es. En síntesis: “Lo que caracteriza a la democracia no es tanto la lógica de la infundabilidad y la autodivisión como el *reconocimiento* de esa lógica en tanto constitutiva” (Marchart, 2009: 145, cursiva nuestra).

Estas ideas de Lefort, sin embargo, no invalidan lo que decíamos anteriormente acerca del lugar donde se coloca el énfasis, porque la preocupación que guía a este pensador sigue siendo garantizar la contingencia del orden social.

Entonces, este marco categorial que coloca el énfasis en el momento de la ruptura, de la fundación, del nacimiento, resulta productivo para analizar el proceso de construcción de la identidad política kirchnerista en sus primeros años. Pero como comprendemos que éste se encuentra marcado por la crisis de 2001, es necesario primero dar cuenta del sentido de esta crisis, por ser un fenómeno que, incluso dentro de las ciencias sociales, ha sido interpretado de las más diversas formas.

La crisis de 2001: el consenso improductivo

Para analizar el sentido de la crisis de representación política de 2001, es decir, qué es lo que entró en crisis, tenemos en cuenta también el pensamiento político posfundacional otorgándole importancia al proceso de constitución de identidades políticas y, dentro de él, a la creación de clivajes, pues son los conflictos los que permiten establecer las diferencias, es decir, las divisiones que crean comunidad.¹ Establecer un lazo de comunidad entre dirigentes

¹ Para comprender por qué las divisiones crean comunidad nos podemos referir a los trabajos de Jean-Luc Nancy, según el cual la comunidad es siempre *inoperante*. Ello quiere decir que la comunidad no se funda en *lo común*, sino más bien en el espacio “entre”. En consecuencia, los lugares desde los cuales las singularidades se comunican entre sí constituyen, antes que el espacio de una fusión, el de una dislocación, y por ello las relaciones que son constitutivas de la comunidad son, a la vez, constitutivas de una ruptura. Si el verbo que se hace carne en la comunidad es *partager*, es porque con él la lengua francesa da cuenta, al mismo tiempo y sin contradicciones, del doble sentido de *compartir* y *dividir*: “*toi partage moi*”, decía Nancy (2000: 58). Teniendo esto en cuenta, la emergencia de la comunidad es un acontecimiento, es el momento del acontecer, estructuralmente inesperado, incalculable, razón por la cual *crea* (*se basa en*) *la discordia, el conflicto*. También nos sostenemos en los trabajos de Jacques Rancière (1996), para quien la comunidad política aparece como tal

y ciudadanos no implica entonces desconocer la *separación* que la representación política supone, sino reconocer esa brecha en la cual el trabajo de la política –imposible y necesario– tiene lugar. Se trata de exponer aquí aquellas lecturas que suponen que hay *representatividad* cuando hay comunidad, es decir, cuando hay división, conflicto, política.

Comencemos entonces por un trabajo de Edgardo Mocca (2002), quien, al comprender que no es suficiente referirse solamente a la insolvencia de los políticos y los partidos, analiza, precisamente, qué ha sucedido durante los '90 con la retórica política. Mocca observa así la expansión de una retórica antipolítica que atraviesa transversalmente clases sociales y posiciones ideológicas, presente también, y especialmente, en la serie de discursos de muchos miembros de la “clase política” que dicen ser, ellos mismos, parte de “la nueva política”. Esta adscripción a lo nuevo no se realiza en base a una diferencia política o ideológica con otros miembros de su “clase”, es decir, tomando posiciones respecto de conflictos que involucran a los ciudadanos, sino que, por el contrario, su diferencia consiste en tener una *conducta* distinta al interior de esa clase que fue descalificada en su conjunto. Mocca explica que el discurso antipolítico se enfoca en “lo que la política ‘no debe ser’ y tiende a diluir lo específicamente político en imperativos propios de terrenos sociales vecinos: la economía, la ética, la ideología, la sociedad civil” (Mocca, 2002: 261). De este modo, lo propiamente político desaparece, y las críticas *políticas* a los políticos no figuran en escena, sino muchas otras de índole distinta. Teniendo esto en cuenta, se puede explicar, por ejemplo, cómo la economía ha ganado gran terreno a expensas de la política, reduciendo todo problema argentino a una cuestión económica, abordable solamente a través de saberes técnicos y profesionales. La deslegitimación que ha sufrido entonces la práctica política explicaría gran parte del proceso que desemboca en la crisis de representación. Algo similar ha sucedido con el campo de la ética. Las claves de interpretación política de la realidad y sus actores han sido desplazadas por otros criterios cognitivos que privilegian la división entre honestos y corruptos, deslegitimando no sólo cualquier adversario político, sino la lucha política misma.

Para dar cuenta entonces de la *indistinción* como elemento clave de la crisis de representación, retomamos los trabajos de Inés Pousadela, quien analiza el fenómeno teniendo en cuenta la diferencia entre metamorfosis y crisis. A partir de aquí, entiende que el nuevo formato de representación que se gestó desde 1983² tuvo una serie de efectos, especialmente

cuando se introduce un litigio, una distorsión acerca de la cuenta de sus partes, cuando esa cuenta es siempre errónea porque lo que ha emergido es la parte de los sin parte.

² Los cambios que se han producido desde 1983 en el sistema representativo asumen dos direcciones: por un lado, ha variado la composición de la “oferta electoral”, y por el otro, las preferencias de los ciudadanos fluctúan de una elección a otra, y la ciudadanía tiene comportamientos más reflexivos, más complejos y menos

sobre los partidos políticos, que produjeron un terreno fértil para el desencadenamiento de la crisis, definida como “la falla en el lazo representativo por ausencia de reconocimiento de ese vínculo por parte de los propios representados: si bien los representantes *son* de hecho representantes –se constituyen como tales según los procedimientos establecidos, son legitimados mediante elecciones– *no* son, sin embargo, suficientemente ‘representativos’” (Pousadela, 2004: 129). Así, si no hay reconocimiento del vínculo, el vínculo como tal desaparece, de modo que lo que se rompe es lo que nosotros denominamos el lazo de comunidad entre dirigentes y ciudadanos. La pregunta es por qué se produce esta ruptura.

En su explicación se retoma la crítica a la “clase política” que parece formar parte de todo proceso de crisis de representación, la cual nos muestra lo siguiente: por un lado, la ciudadanía percibe que “son todos ladrones” –lo cual debe ser comprendido teniendo en cuenta la dimensión ética de la retórica antipolítica que analizaba Mocca. Por otra parte, el electorado cree que “son todos iguales”. Y en este último punto se encuentra la clave. *Al ser todos los representantes iguales no hay posibilidad de distinción, de diferencia, de división:* el consenso entre los propios partidos impide así reconocer el vínculo que da lugar a la representación, porque dicho consenso anula la comunidad política. Si no hay diferencias que dividan no hay partes, y sin partes no hay todo, no porque la totalidad sea el resultado de una simple suma aritmética, sino porque *el consenso es el nombre del borramiento de esas fronteras que trazan el adentro de la comunidad.*

En resumen, lo que estamos proponiendo aquí es que la representatividad es un vínculo que necesita ser reconocido, y para que ello se produzca es imperativo que exista una comunidad al interior de la cual dicho vínculo pueda desenvolverse. Pero la idea de comunidad que aquí se expone no tiene su referencia en “lo común” o, mejor dicho, en una idea de lo común como consenso. Por el contrario, sostenemos que hay comunidad cuando hay un conflicto a partir del cual se establece (por lo menos) una frontera que produce una división, porque es precisamente esa frontera la que marca que hay *un* espacio de

“identitarios”, sus decisiones son cada vez más individuales, y dependen de una gran variedad de factores, entre los cuales se sigue incluyendo la pertenencia partidaria de un candidato, aunque ha dejado de tener el peso que antes se le atribuía. Los medios de comunicación han pasado de ser transmisores de la política a ser el espacio donde la política tiene lugar. Así es que se producen nuevos liderazgos mediáticos, por fuera de las estructuras partidarias, que generan su apoyo en base a los lazos de confianza con la opinión pública, pero que carecen de implantación territorial y una estructura organizativa sólida, lo que les obstaculiza su permanencia en el tiempo y su consolidación. Aún más, su propio discurso es el que incentiva una ciudadanía más autónoma, lo que finalmente termina perjudicándolos en sus proyectos de largo plazo, pues no tienen capacidad de conformar una base de apoyo sólida y más o menos estable, exponiéndolos de esta manera a lo que se denomina el “trasvasamiento no tutelado de los votos”. Mientras que los partidos más antiguos comienzan a adoptar estrategias más pragmáticas, debilitando los requerimientos para la pertenencia e identificación, para así convertirse en estructuras más flexibles y adaptables (Pousadela, 2004: 125-128).

representación en el que confluimos como diferentes. Dicha división no sería entonces sinónimo de fragmentación o de anomia, sino de lazo político. Somos *parte* de una comunidad que lucha por representar el todo. He ahí la política. Ahora bien, cuando no existen o se soslayan los conflictos que contribuyen a trazar esas fronteras que instituyen la comunidad política, la in-distinción y el consenso no hacen sino diluir las condiciones de posibilidad para que el vínculo representativo se genere.

Así, los políticos que decían ser parte de la “nueva política” (especialmente el FREPASO y la Alianza) contribuyeron a forjar este panorama de la indistinción y de la ilegibilidad con su retórica antipolítica, por un lado, y con su consenso sobre las reformas estructurales neoliberales, por otro.

La UCR y el FREPASO primero, y la Alianza después, sufrieron precisamente esta falta de comunidad generada en la indistinción, y si no pudieron contra ella es porque contribuyeron a reforzarla. Desestimaron los efectos que tiene para una identidad política la falta de uno o varios conflictos propiamente políticos a partir de los cuales constituirse como “otro”. Es decir, desatendieron la importancia que tiene un *sistema de alteridad política* (y no solamente moral) (Alem, 2007).

Sintetizamos nuestra interpretación de la crisis de representación argentina durante los '90 (una década que se extiende hasta el 2002) refiriendo a un paisaje político que podemos describir como el *desierto mudo de la indistinción*, para dar cuenta de que lo que faltaba era la palabra y el conflicto. Y por esto mismo es que no resulta llamativo, por más sorprendidas y novedosas que hayan sido las cacerolas y las plazas llenas, que una situación tal, que podría ser calificada de estancamiento político, haya encontrado una salida a través del conflicto. Aun como reacción antes que como acción, aun con sus rasgos antipolíticos, las jornadas decembrinas pusieron en escena la necesidad de una ciudadanía movilizadora y presente para constituir aquello que denominamos representatividad, que no es otra cosa que la comunidad, el pueblo que falta. Compréndase bien, no estamos diciendo con ello que aquel 19 y 20 fue la conmemoración de otros tiempos ya lejanos, a la manera de una visión idealizada y nostálgica de un pasado que fue mejor. Por el contrario, se trata de una interpretación que intenta dar cuenta de que la palabra y el conflicto son los componentes claves del trabajo de la política: construir un pueblo³ que siempre va a faltar, porque es un trabajo imposible y

³ Según expone Laclau en *La razón populista* (2005), la construcción del pueblo no sólo es el trabajo de la política *par excellence*, sino también, y por esta misma razón, un caso paradigmático de la teoría de la representación, porque “revela a la representación por lo que es: el terreno primario de constitución de la objetividad de lo social” (Laclau, 2005: 206). Construir al pueblo requiere, entonces, de una doble operación retórica: por un lado, la dimensión catacrética, y por otro, la dimensión que se expresa en la figura de la

necesario. Teniendo esto en cuenta, si la crisis de representación es el quiebre de la creencia, habría que preguntarse, una vez más, en qué se dejó de creer. Nuestra respuesta es que se dejó de creer en la palabra y en el conflicto, lo que es lo mismo que decir que *se dejó de creer que era necesaria la tarea de construir un pueblo, una comunidad de sentido*. Y si los partidos políticos fueron los principales afectados por esta crisis es porque “olvidaron” que una de sus más importantes funciones es la de contribuir a establecer la *diferencia propiamente política* a partir de la cual se conforma la comunidad política de la que forman *parte*.

“Sabemos adónde vamos y sabemos adonde no queremos ir o volver”: la construcción de la identidad kirchnerista

Néstor Kirchner asume la presidencia en mayo de 2003 en una particular circunstancia que ponía en duda tanto su legitimidad como su autoridad: por un lado, el contexto general de crisis de representación política y social; por otro, la asunción de la presidencia solamente con 22% de los votos, ya que Carlos Menem (quien había salido en primer lugar con 24%) se retiró y privó a Kirchner de una segunda vuelta donde podría haber obtenido mayor respaldo electoral. El giro fundacional que opera el mandatario puede entenderse entonces como una necesidad ante esta situación.

Tal como define Gerardo Aboy Carlés, el fundacionalismo consiste en “el establecimiento de abruptas fronteras políticas en el tiempo. Las mismas se establecen entre una situación pasada pero aún cercana o amenazante que es demonizada y considerada oprobiosa, y un tiempo posterior venturoso que aparece como la contracara vis à vis de ese pasado que se pretende dejar atrás” (2005: 136).

Así, el giro fundacional de Kirchner consiste en romper con la década del 90 como pasado demonizado, haciendo de “los 90” un significante capaz de contener al menemismo, la corrupción, la impunidad, el neoliberalismo, las relaciones carnales con Estados Unidos, el desmantelamiento del Estado, etc. Cada una de las medidas que irá tomando en el transcurso de su gestión, y especialmente en el primer año de gobierno, será significada por el mandatario como una reparación de un daño que tuvo lugar en “los 90”. Pero para que esta ruptura fundacional sea efectiva, era necesario sedimentar una interpretación retroactiva de los hechos de 2001-2002, dado su evidente carácter polisémico. Kirchner comprendió muy

sinécdoque. Y ello porque ya no se trata, solamente, de que un significante se vacíe para asumir la representación del pueblo (y que en ese movimiento el representante agregue *algo* a la identidad de los representados), sino también de que esa particularidad se asuma como la “parte” que viene a representar al todo.

bien la importancia que tenía la disputa por el sentido del pasado reciente. De ello dependía, en parte, si después del 2001 se conformaba un escenario propicio para la rearticulación de una nueva hegemonía del discurso neoliberal, o no. Ariel Wilkis y Gabriel Vommaro lo expresan de la siguiente forma:

Mientras el pasado de estabilidad y auge fuera visto como la bonanza que debía volver, el discurso del orden neoliberal seguiría teniendo un terreno fértil donde construir una nueva articulación hegemónica. La disputa por procesar el pasado reciente, entonces, era parte de las urgencias del futuro. Si el discurso de la expropiación se volvía contra la confiscación de los ahorros de manera patrimonialista, su familiaridad con el discurso neoliberal de la reducción de la política entendida como un “costo”, podía ser mantenido sin contradicción (Wilgis y Vommaro, 2002: 114).

Pues uno de los sentidos que adoptó la protesta del 2001 tenía efectivamente un carácter anti-político, ya que el rechazo a la representación implicaba menos política y más gestión “pura” de lo social, en continuidad con la cultura política instalada en los años 90. Sin embargo, otro de los sentidos de la protesta se centró en la participación, es decir, en la valorización de una práctica política por fuera –y a veces, contra– la esfera política institucional. Lo que nos advierten Wilkis y Vommaro es que, en ambos casos, está presente “la ilusión de la transparencia”: la creencia en la posibilidad de que la política exprese sin distorsiones una realidad social anterior y más verdadera (Ibíd.: 117).

Teniendo todo esto en cuenta es que se comprende el sentido de la frase que hace de título de este apartado. Fue pronunciada por Kirchner en el discurso de asunción el 25 de mayo de 2003, y luego de algunas palabras protocolares, dice:

[...] los convocamos a inventar el futuro. Venimos desde el Sur del mundo y queremos fijar, junto a ustedes, los argentinos, prioridades nacionales y construir políticas de Estado a largo plazo para de esa manera crear futuro y generar tranquilidad. Sabemos adónde vamos y sabemos adonde no queremos ir o volver (Kirchner, 25-5-03).

Los aplausos que siguieron inmediatamente al terminar esta frase podrían denotar que existía un sentido compartido que licenciaba al orador de cualquier aclaración o precisión.

Pero no era exactamente así. Pocas palabras después aparece una idea que Kirchner repetirá varias veces durante el primer año de gobierno en distintas situaciones que lo tienen como orador principal, y que casi siempre sirve para enmarcar la medida de gobierno que se está llevando a cabo o se está presentando en un proyecto con distintas partes pero una sola y clara dirección: “de lo que se trata es de cambiar los paradigmas”, de un “cambio conceptual”.

A comienzos de los 80 se puso el acento en el mantenimiento de las reglas de la democracia [...] En la década de los 90, la exigencia sumó la necesidad de obtención de avances en materia económica, en particular, en materia de control de inflación. [...] Se intentó reducir la política a la sola obtención de resultados electorales; el Gobierno, a la mera administración de las decisiones de los núcleos de poder económico con amplio eco mediático, al punto que algunas fuerzas políticas en 1999, se plantearon el cambio en términos de una gestión más prolija, pero siempre en sintonía con aquellos mismos intereses. El resultado no podía ser otro que el incremento del desprestigio de la política y el derrumbe del país (Ídem.).

Lo que atraviesa este relato es otra idea de política. Es decir, la política no puede ser reducida ni a las reglas del estado de derecho, ni solapada bajo un discurso economicista y tecnocrático, ni restringida a un modo de administración “más prolija”. Para recuperar el prestigio de la política ella debe ser capaz de articular la defensa de *otros* intereses (no “los mismos”) con el cumplimiento de las reglas y la transparencia.

En este nuevo milenio, superando el pasado, el éxito de las políticas deberá medirse bajo otros parámetros en orden a nuevos paradigmas. Debe juzgárselas desde su acercamiento a la finalidad de concretar el bien común, sumando al funcionamiento pleno del Estado de derecho y la vigencia de una efectiva democracia, la correcta gestión de gobierno, el efectivo ejercicio del poder político nacional en cumplimiento de transparentes y racionales reglas, imponiendo la capacidad reguladora del Estado ejercidas por sus organismos de contralor y aplicación (Ídem.).

Desde el discurso de asunción Kirchner articula democracia y bienestar, o lo que en otro lenguaje (teórico-político) podría llamarse la articulación de las instituciones y el (bienestar del) pueblo.

Cabe aquí una aclaración, si se quiere, de índole metodológica. Si bien nos valemos de las alocuciones, en este caso, de Presidente Néstor Kirchner, para analizar este proceso de construcción de una identidad política, ello no supone ni la creencia ciega ni la asunción de transparencia de estas palabras. Lo que intentamos hacer es interpretar los sentidos que se construyen desde el gobierno sobre las medidas y acciones que se adoptan en el transcurso de la gestión. Este modo de aproximación se sostiene en el supuesto de que la realidad social es performada discursivamente, tomando aquí la noción de discurso que proponen Laclau y Mouffe (2004). Por eso tenemos en cuenta, además, cuáles son las principales medidas de gobierno, porque asumimos que tanto una acción de gobierno como los efectos que ella provoca no pueden ser separados del sentido que se constituye sobre ellos, así como el sentido que se expresa en una alocución no puede ser separado de la medida que se lleva a cabo. De esta manera, comprendemos que el discurso kirchnerista que analizamos es el conjunto inseparable de acciones y alocuciones.

La intención del análisis no es encontrar parámetros objetivables que permitan poner a prueba grados de representatividad ni contenidos o sujetos representados, por lo cual no interesa la verdad objetiva ni la veracidad subjetiva de los discursos. No se trata, entonces, de medir el grado de verdad de aquello que cada presidente afirma en sus alocuciones, como tampoco descubrir las verdaderas intenciones que habrían detrás de lo que están diciendo. Tampoco se intenta corroborar cuántos ciudadanos comparten la interpretación que hace el gobierno a los fines de medir la eficacia de los discursos. En cambio, lo que se analiza aquí es uno de los discursos que circulan y que, desde su circulación como discurso, provoca efectos que contribuyen a performar la realidad social.

Hecha esta aclaración, retomamos la idea que dejamos esbozada acerca de la articulación entre el pueblo y las instituciones. Adelantamos aquí que la tradicional oposición excluyente entre ambos conceptos que referirían a tradiciones político y teóricamente enfrentadas, será discutida por comprender que dicha oposición no sólo no es tal, sino que resulta improductiva para comprender el proceso argentino iniciado en 2003 (y también otros que alrededor de esos años se dieron en la región).

Dijimos antes que cada una de las medidas que se adoptan es significada como una reparación ante un pueblo dañado durante “los 90”. Puesto que aún cuando el daño se haya producido antes, como es el caso de la violación de los derechos humanos durante la última

dictadura militar, durante “los 90” encontró continuidad con las políticas de impunidad. La reparación sólo puede provenir entonces, de un “cambio conceptual”.

El pueblo ha marcado una fuerte opción por el futuro y el cambio. En el nivel de participación de aquella jornada se advierte que pensando diferente y respetando las diversidades, la inmensa y absoluta mayoría de los argentinos queremos lo mismo aunque pensemos distinto. No es necesario hacer un detallado repaso de nuestros males para saber que *nuestro pasado está pleno de fracasos, dolor, enfrentamientos, energías mal gastadas en luchas estériles, al punto de enfrentar seriamente a los dirigentes con sus representados, al punto de enfrentar seriamente a los argentinos entre sí.* En esas condiciones, debe quedarnos absolutamente claro que en la República Argentina, para poder tener futuro y no repetir nuestro pasado, necesitamos enfrentar con plenitud *el desafío del cambio.* Por *mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política,* ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora. Cambio es el nombre del futuro (Kirchner, 25-5-03, cursivas nuestras).

Tenemos entonces una serie de significantes sin contenido concreto –el pueblo, el daño, el cambio, los 90 (o el pasado) – que se irán “llenando” con cada una de las medidas adoptadas. Pero antes de enumerar cada una de ellas, podemos ver que ya en estas palabras recién citadas se vislumbra la forma de legitimación: el mandato popular, una cierta forma de comprender la historia (el pasado), y finalmente, la decisión política. Es decir, la decisión tiene un lugar fundamental porque sin ella la acción no se lleva a cabo, pero al mismo tiempo esa decisión está legitimada por el pueblo y por la historia, que es la historia un pueblo dañado.

Ahora bien, las medidas de gobierno que se incluyen en esta enumeración como las más significativas son seleccionadas con dos criterios que confluyen entre sí, y que sólo podrían ser separados analíticamente. En primer lugar, las medidas que marcan una ruptura con el pasado, especialmente con “los 90”, en segundo lugar, las medidas que dicotomizan el espacio social entre un nosotros –el pueblo– y un ellos –los enemigos del pueblo–, porque se asume que toda identidad política se constituye marcando una diferencia con aquellos que se erigen como adversarios, trazando una frontera a partir de la cual se puede constituir la identidad como espacio de homogeneidad. Es decir, los criterios son el refundacionalismo y la lógica adversarial.

Teniendo esto en cuenta, las medidas más significativas son la política de derechos humanos (enviar al congreso el proyecto de ley para anular las leyes de obediencia debida y punto final; la recuperación de la ESMA como espacio de la memoria, entre otras), la renovación de la Corte Suprema (el inicio de Juicio Político a varios de sus miembros, el cambio en la forma de designar a los nuevos jueces de la Corte y las propuestas del Poder Ejecutivo para ocupar los cargos ahora vacíos), la intervención del PAMI (y la designación de Ocaña como interventora) y la relación con el FMI. Cada una de estas medidas merece un análisis detallado que aquí no podemos realizar. Sin embargo, sí podemos decir que cada una de ellas se identifica con algún daño provocado durante “los 90” como la corrupción, la injusticia y la impunidad. Estas tres formas del daño se relacionan con las primeras tres medidas reparadoras.

Pero en lo que respecta a la relación con el FMI el daño es otro. Allí se juega algo de la soberanía y de lo nacional. En el enfrentamiento con el FMI (pero también con las empresas privatizadas de capitales extranjeros de servicios públicos que pretenden aumentar las tarifas tras la devaluación) se visualiza la recuperación de una idea de nación unida a la idea de dignidad, independencia, orgullo. La nación como condición de posibilidad para reparar el daño. Así, en el discurso de asunción afirma:

En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo, no es un problema de nacionalismo ultramontano, sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación.

Y cuando las negociaciones con el FMI siguen siendo uno de los principales temas en la agenda política y en los medios de comunicación:

Hace pocos días algunos decían que si la Argentina crecía más íbamos a pagar más, son los que no se dan cuenta que la Argentina está cambiando y que hoy estamos al frente otros hombres y otras mujeres, si crecemos más lo que vamos a pagar más es la deuda interna con nuestro pueblo, es el compromiso que tenemos. Aquellos nativos de la Argentina que viven metiéndonos miedo, que nos dicen que si no nos subordinamos vamos a tener graves problemas, es hora de que se coloquen la camiseta de la Argentina y vean los rostros de los que están buscando

estudio, trabajo y educación. También les digo a todos los argentinos, por algunos comentarios que salieron hoy, que a la Argentina, no a un presidente circunstancial y temporal, no la cita nadie; terminemos de ser alfombra, podremos aceptar o concertar reuniones pero a nosotros no nos cita nadie, y menos para retornos, porque somos un país independiente y con dignidad. Por eso les pido que me ayuden, porque sé que con el pueblo argentino, solidario, acompañando el cambio, vamos a poder lograr la conquista que nuestro pueblo necesita. Confío en ustedes y juntos vamos a construir la Argentina diferente, del trabajo, la dignidad y la inclusión social (Kirchner, 6-1-04).

Este tipo de declaraciones, que se reiteran entre finales de diciembre de 2003 y principios del año 2004 –en el contexto de una ardua negociación con el FMI para llegar a un acuerdo acerca de las posibilidades de pago de la Argentina–, son también la forma en que se (re)constituye la autoridad presidencial (la cual no venía de hecho ni con el cargo, dado el particular contexto de asunción), ya que la firmeza en los enfrentamientos con los “enemigos del pueblo” adquiere un carácter personal, que lo tiene Néstor Kirchner como principal protagonista. Así aparece en el enfrentamiento con el FMI, con las empresas privatizadas, con los sectores de la Fuerzas Armadas que resisten la política de derechos humanos (recordemos el simbólico acto en el cual Kirchner le ordena al Jefe del Ejército descolgar de la pared de la ESMA el cuadro de Jorge Rafael Videla), y también con la Corte Suprema de Justicia menemista.

Este último caso resulta ilustrativo, ya que el 5 de junio de 2003, a menos de dos semanas de la toma de posesión del cargo presidencial, Kirchner elige recurrir a la cadena nacional para enfrentarse y responder pública y personalmente al Presidente de esa Corte, Dr. Julio Nazareno. El medio elegido es aquí mucho más que un medio. En primer lugar, la cadena nacional jerarquiza la cuestión, la torna una cuestión de Estado. En segundo lugar, se pretende una forma de comunicación con la ciudadanía no mediada, el Presidente le habla directamente a los ciudadanos argentinos, y publicita así un enfrentamiento que, en los 90, probablemente se hubiera resuelto en secreto. Pero además, elegir utilizarla apenas unos días después de haber asumido la presidencia transmite la no dubitación de quien ostenta el nuevo cargo, su firmeza, el cargo “no le queda grande” (recordemos que como candidato oficialista del presidente interino Eduardo Duhalde, y como ex gobernador de una provincia chica, como Santa Cruz, permitieron que se cuestione sus capacidades políticas para gobernar un país en crisis).

Entendemos que la gobernabilidad no puede ni debe ser sinónimo de acuerdos oscuros, manipulaciones políticas o *pactos a espaldas de la sociedad*⁴. Hemos asumido un fuerte compromiso para lograr incrementar la calidad institucional, para *reconciliar a las instituciones con la sociedad*. En el día de ayer y con asombro hemos escuchado y contemplado las impropias afirmaciones hechas a la prensa por el señor presidente de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, doctor Julio Nazareno. Impropias del cargo que ostenta, por lo que dicen, impropias del cargo que ostenta por lo que sugieren, impropias del cargo que ostenta por la presión que tratan de esconder. *Es el pasado que se resiste a conjugar el verbo cambiar* que el futuro demanda, acostumbrado como está a un constante toma y daca para subsistir y lograr sus objetivos a costa de la calidad institucional. Es el pasado que no entiende lo nuevo, que se resiste a encarar cambios, no entiende que no estamos dispuestos a negociar el resultado de cuestiones que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que resolver y que largamente exceden las cuestiones económicas que se explicitan para confundir a los ciudadanos. Es escandaloso y constituye el más grande agravio a la seguridad jurídica, el sólo hecho de que algunos especulen con tomar de rehén a la gobernabilidad para la obtención de ventajas o garantías personales o institucionales (Kirchner, 5-6-03, cursivas nuestras).

El enfrentamiento con esta Corte Suprema de Justicia sirve para retornar a aquello que decíamos unas páginas atrás sobre la articulación entre el pueblo y las instituciones que caracteriza a la identidad kirchnerista. Esta es una articulación en la cual ninguna de las dos dimensiones queda solapada bajo la otra, ninguna tiene una preponderancia sobre la otra, lo que se puede explicar por la forma de comprender la política que se pone en juego en este proceso de reconstitución de la legitimidad del lazo representativo. La política no puede ser *solamente* las reglas de la democracia, ni *solamente* la eficiencia económica, ni *solamente* la administración prolija: debe ser las tres cosas al mismo tiempo. De ahí la importancia y el papel fundamental del Estado como el principal reparador de los derechos lesionados (“Como se comprenderá, el

⁴ Ante esta expresión no cabe sino recordar el Pacto de Olivos, tal como lo describe Eduardo Rinesi, como un pacto que sella el ciclo iniciado en 1983 de la participación a la representación, porque consagra el principio de la representación política: la separación entre representantes y representados. Un pacto hecho “a solas y en secreto” (Rinesi, 2007: 114).

Estado cobra en eso un papel principal, en que la presencia o la ausencia del Estado constituye una actitud política”, dijo Kirchner en su discurso de asunción). Si Estado, pueblo y Nación se vuelven a articular de una forma que a muchos les puede recordar a los populismos clásicos, al igual que la lógica política que dicotomiza el espacio social entre un nosotros -el pueblo- y un ellos -los enemigos del pueblo-, o el papel que juega el liderazgo presidencial; la forma en que estos elementos se articulan con las instituciones de la democracia y del estado de derecho, y el papel que éstas cumplen, invita a reflexionar nuevamente sobre las categorías con las que abordamos estos procesos políticos recientes. A esto le dedicamos el último apartado.

¿Es posible un fundacionalismo institucional? Repensar la relación entre populismo e instituciones

El énfasis en el momento fundacional es propio de un contexto histórico en el que el fantasma que asediaba llevaba por nombre el totalitarismo. Por eso de lo que se trata para nosotros ahora es de “actualizar” aquello que nos asedia para, a continuación, preguntarnos si dicha actualización no nos obliga a prestar algo más de atención al momento institucional de la representación sin descuidar, por supuesto, el momento fundacional. Esto permitirá, al mismo tiempo, revisar la tradicional crítica cruzada entre “populistas” e “institucionalistas”.

Quienes tenemos en cuenta (y valoramos positivamente) el desarrollo de los acontecimientos políticos que se sucedieron en la Argentina desde 2001, pero también los procesos que alrededor de esos años tuvieron lugar (y continúan) en Venezuela (1999), Brasil (2003), Bolivia (2006), Ecuador (2007), por citar algunos ejemplos, somos asediados por un interrogante que no desconoce la importancia de la ruptura instituyente ni tampoco da por sentado el actual orden de las cosas. Sin embargo, comenzamos a preguntarnos si no existe actualmente la necesidad de apelar al momento institucional de la representación, es decir, al momento en que la identidad política emergente encuentra las herramientas para sostenerse en el tiempo, pero también para intensificarse y expandirse.

Al preguntarse entonces por los mecanismos a través de los cuales se cristaliza, se sedimenta, se extiende y se intensifica una identidad política, surge también el interrogante por el papel que le cabe en estos procesos a los liderazgos, por un lado, y al Estado, por otro, considerando a ambos distintas instancias o estructuras articuladoras. No se pretende aquí reflexionar específicamente sobre estas cuestiones complejas, pero sí nombrarlas para poner ante nosotros ejemplos concretos de discusiones que están lejos de ser saldadas.

Decimos esto teniendo en cuenta aquellas posiciones que, por entender que cualquier construcción política alternativa debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen y arraigan en la sociedad civil, descartan de cuajo que el Estado nacional pueda convertirse en un espacio o instancia de articulación política sustantiva (Negri, 2010; Holloway, 2002; Ceceña, 2002; Zibechi, 2003). De este modo, quienes sostienen esto, por un lado, se niegan a debatir sobre la productividad de ciertos caminos de acción (por ejemplo, la conquista del poder estatal nacional). Y por otro, cuando ciertas coyunturas históricas concretas los interpelan, se ven obligados a realizar “rodeos” teóricos para continuar defendiendo sus premisas.

Por otra parte, el supuesto carácter antidemocrático (y a veces conservador) que para algunos sería inherente a la figura del líder (de Ípola, 2009) puede ser discutido si tenemos en cuenta que, si bien el representante se constituye como tal a través de su relación con los representados, no hay que olvidar por ello el carácter catacrético de la relación de representación, cuando es el representante el que le agrega algo a la identidad de los representados. Si negáramos este segundo movimiento, podríamos esperar que el líder-representante no sea más que el fiel reflejo de su sociedad o de su grupo.

Estos señalamientos respecto del rol del Estado y la figura del líder pretenden evitar cualquier tipo de esencialización purista de los movimientos sociales que emergen y arraigan en la sociedad, para destacar, por el contrario, su carácter político. De esta manera, los movimientos sociales que deciden ser también un partido político no han sido necesariamente cooptados, la organización asamblearia que en algún momento reconoce a un líder no ha sido pervertida, ni la decisión de presentarse a elecciones con el objetivo de tomar el poder del estado del Estado se convierte en una concesión automática al capitalismo. Esto se puede comprender mejor si tenemos en cuenta que, en la actualidad, la democracia y la política de izquierda por-venir “incluye pero a la vez rebasa el marco electoral” (Arditi, 2008: 16), no se desarrolla ni exclusivamente por fuera ni por dentro. Pero ahora bien, que la democracia no se identifique con *una forma* jurídica específica no implica, tal como afirma Rancière, que ésta deba resultarle indiferente. Significa más bien que “el poder del pueblo está siempre más acá o más allá de esas formas” (2006: 80).

Ahora bien, preguntarse por la cristalización de una identidad política y, más específicamente, por la cristalización de un pueblo, implica enfrentar otros interrogantes. En primer lugar, habría que responder si la cristalización de un pueblo no implica necesariamente que lo mismo suceda con su enemigo, su adversario del lado de la frontera antagónica. Si la respuesta es afirmativa, tal vez deberíamos darle la razón a quienes acusan al populismo de

tender hacia la sustancialización y, por ende, hacia el no reconocimiento de la legitimidad del otro.

Sin embargo, hay por lo menos dos puntos que impiden llegar a esta conclusión. Por un lado, la cristalización no es idéntica a la sustancialización cuando desde el principio lo que se reconoce es el carácter político de las demandas, del pueblo que se conforma a partir de ellas y también (y sobre todo) de los enemigos de ese pueblo. Este reconocimiento (que puede leerse en clave lefortiana) es fundamental para comenzar a formular una respuesta a aquellas posiciones que sostienen que la lógica populista implica, necesariamente, la reificación del enemigo en una entidad concreta positiva, a partir de lo cual deducen que solamente el aniquilamiento del otro restauraría la justicia. Desde aquí no habría entonces diferencias importantes entre fascismo y populismo. Contra esto es que debe evidenciarse el carácter político de las identidades, de la del pueblo y de la de sus enemigos, puesto que ello no sólo legitima el conflicto y no la aniquilación, sino que además recuerda la imposibilidad constitutiva de que el pueblo adquiera una identidad totalizada.

Por otra parte, el proceso de cristalización no sólo hace referencia a la intensificación (la menor preponderancia del carácter diferencial de las particularidades), sino también a la extensión, a la incorporación de más y más particularidades. Y resulta razonable concebir que si la cadena de equivalencias popular se extiende, también lo hace la cadena de equivalencias de los enemigos del pueblo. De modo que la cristalización de una identidad popular es de carácter dinámico, ya que en el proceso que la *plebs* intenta tomar el lugar del *populus*, ni una ni otro permanecen idénticos a sí mismos, lo que permite que algunas particularidades se incorporen y otras se desprendan.

Estas reflexiones pretenden avanzar en una comprensión más precisa de qué significa cristalizar una identidad política. En estas páginas se concibió como sinónimo de un momento institucional de la representación, teniendo como base la hipótesis de que la cristalización/institucionalización era la forma sostener una identidad en el tiempo (lo que, a su vez, habilitaría sostener y/o profundizar un proceso político). Ahora bien, la permanencia no remite necesariamente a lo estático, sino que, por el contrario, puede depender del carácter dinámico que le permita extenderse.

Por otra parte, cabría preguntarse si la cristalización de una identidad consiste también en reducir los grados de ambigüedad e indeterminación en la definición del pueblo y de sus enemigos, y si una definición precisa no es en realidad tan constitutivamente imposible como la conformación de un pueblo total. Sin embargo, queda pendiente discutir si la cristalización es una cuestión cuantitativa, de mayores o menores grados de indefinición, o si se trata de una

cualidad que no puede ser medida. Por ahora lo que sí podemos postular es que si queremos desterrar toda idea de esencia o sustancia, la cristalización no puede remitir a la imagen de un núcleo duro y consolidado que no se modifica, rodeado circunstancialmente de más o menos particularidades algo más volátiles y flotantes. De lo contrario, fácilmente dicho núcleo ocuparía el lugar del fundamento último del pueblo.

Lo que hasta aquí podríamos decir es que la lógica populista, a través de la cual se conforma al pueblo como una identidad, impide por sí misma que se realice eso que Žižek llama su inherente “tendencia al fascismo” (2008). En primer lugar porque siempre quedará un resto heterogéneo que no se puede incorporar –lo cual puede leerse como una representación imposible por defecto, porque siempre hay algo que le falta, o bien como una representación imposible por exceso, porque siempre habrá algo que la excede y que permanecerá por fuera. En segundo término, es la constante incorporación de particularidades a la cadena de equivalencias, ese movimiento extensivo, el que impide la clausura y la totalización.

Se trata de pensar en espiral: rehacer y resignificar esa pregunta por un ordenamiento, específicamente, por el momento institucional de la representación, pero ya montados e impulsados sobre ese bucle de las rupturas, los quiebres y los momentos fundacionales. De ahí que, establecida la importancia del momento de *lo político*, sea necesario *volver a pensar* el momento institucional de la representación, pues es posible que, para llevar a cabo un proceso democrático emancipador, este momento resulte ser tan *fundamental* como el momento de la ruptura instituyente.

Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2005): “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”, en *Estudios Sociales*, año XV, primer semestre, n° 28, Universidad Nacional del Litoral, pp. 125-149.
- Alem, Beatriz (2007): “El Frepaso, problemas de una identidad lábil”, en Rinesi, Eduardo; Nardacchione, Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentos de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Buenos Aires, UNGS-Prometeo, pp. 219-269.
- Arditi, Benjamín (2008): “Argumentos acerca del giro a la izquierda en América Latina. ¿Una política post-liberal?”, *Latin American Research Review*, Vol. 43, n° 3, Latin

- American Studies Association, pp. 59-81. Versión en español disponible en Internet: http://arditi.googlepages.com/Arditi_LARR_ESP.pdf
- Ceceña, Ana Esther (2002): “Rebeldías sociales y movimientos ciudadanos”, en *OSAL*, Año III, N° 6, enero, Buenos Aires, CLACSO.
- de Ípola, Emilio (2009): “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en Claudia Hilb (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo XXI/UBA. Facultad de Ciencias Sociales, pp. 197-220.
- Esposito, Roberto (2007): *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Holloway, John (2002): *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Buenos Aires, Herramienta.
- Laclau, Ernesto (2000): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (2005): *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, FCE.
- Lefort, Claude (1992): “La representación no agota la democracia”, en dos Santos, Mario (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, CLACSO/Nueva Sociedad, pp. 139-145.
- (2004): *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, Barcelona, Anthropos.
- Marchart, Oliver (2009): *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Lefort, Nancy, Laclau y Badiou*, Buenos Aires, FCE.
- Mocca, Edgardo (2002): “Defensa de la política (en tiempos de crisis)”, en Novaro, Marcos (comp.), *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad*, Buenos Aires, Norma.
- Nancy, Jean-Luc (2000): *La comunidad inoperante*, Santiago de Chile, LOM.
- Negri, Toni (2010): “El comunismo: algunos pensamientos sobre el concepto y la práctica”, en Badiou, A et. al. (2010), *Sobre la idea del comunismo*, Buenos Aires, Paidós, pp. 155-166.
- Pousadela, Inés (2003): “La oposición progresista frente al consenso neoliberal. Ensayo acerca de la relación entre política y economía en la Argentina de los años ‘90”, en Cheresky, Isidoro y Blanquer, Jean-Michel (comps.), *De la ilusión reformista al descontento ciudadano. Las elecciones en Argentina, 1999-2001*, Rosario, Homo Sapiens.

- (2004): “Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!”, en Cheresky, I. y Blanquer, J-M. (comps.), *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens.
- Rancière, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rinesi, Eduardo (2007): “Representatividad, legitimidad, hegemonía. Los dilemas de la representación política después del desbarajuste”, en Emiliozzi, Sergio; Pecheny, Mario y Unzué, Martín (comps.), *La dinámica de la democracia. Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, pp. 111-136.
- Wilks, Ariel y Vommaro Gabriel (2002): “De la crisis política a la acción: el sentido de lo político en las movilizaciones populares recientes”, en Battistini, Osvaldo (coord.), *La atmósfera incandescente: escritos políticos sobre la Argentina movilizada*, Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad, pp. 101-121.
- Yabkowski, Nuria (2010): *El desierto mudo de la indistinción. La crisis de representación política argentina (1990-2002) en debate*. Tesis de maestría en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires (inédita).
- Zibechi, Raúl (2003): *Genealogía de la revuelta*, Montevideo, Nordan Comunidad y Letra Libre.
- Zizek, Slavoj (2008): *In Defense of Lost Causes*, New York/London, Verso.

Fuentes:

http://www.casariosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=salaPrensa&categorias=7&Itemid=66